

Sobre el reparto de sal a
alg. Partidos del Campo, y
se puse en Oficio al Sr. Intendente.

El Señor Don Salvador Vinader y Moratón de R. hizo
presente una Carta de la Real Audiencia en la Corte, vna y veinte y
trece del corriente, comunicando q. la Representacion diri-
gida por este Ayuntamiento al Ex. Sr. Don Miguel de
Murguía en quince de Octubre, de mil setecientos y setenta
y quatro, sobre el repartimiento de sal a varios Partidos
del Campo, entendiéndose los Ayllones, nose encuentra
en la Sala de la Cobachuela, ni en la Superintendencia
y Direccion. y que es presumible se pedira Informe
al Cavallero Intendente, y se resultaria; Por lo q. le
parece represente de nuevo a este yltimo la perso-
na que caudant en pidiendo y toma providencia; y no
representar de nuevo, encaminando otra al Ex. Sr.
Conde de Florida Blanca; Con lo demas q. conviene, la q.
de ley a la letra; y la Ciudad habiendolo oido y conferido;
dio comision al Sr. Don Joseph Jaquin de Sureda Canon
del Alcaide de R. para que instruido de lo ocurrido en este
asunto, y el Expediente que hai formado practique en
beneficio de este Publico los Oficios q. correspondan con el
Ayntendente actual, quien no esta inteliensado de
este negocio, ni provino en su tiempo, vino en la cuenta ante
reson; y se le resultara de cuenta a este Ayuntamiento.

Se apueban las Cuentas
del Alaxo de Areite de
1778; y se cobren las otra
de 1779.

Quose el Informe que hare la Contaduria de
esta Ciudad a las Cuentas del Alaxo de Areite, parte

